

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - - -

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con siete minutos del día veinticinco de abril de 2022, encontrándose presentes en sesión, los CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS: JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, FREDDY GIL PINEDA GOPAR y LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, previamente convocada para esta fecha, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26 y 27 fracción I, II y III del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión en modalidad virtual, conforme al siguiente; - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - En el desahogo del **primer** punto del orden de día se realiza el pase de lista de las y los diputados integrantes de la Comisión, señalando que se encuentran presentes cinco de los cinco diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara que existe quórum legal, y que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos para los efectos legales correspondientes; agotándose este punto, se procede a desahogar el **segundo** punto del orden día, al darse lectura del orden día se aprueba por unanimidad de votos de las y los diputados presentes; se procede a desahogar el **tercer** punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, procede

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

a manifestar: "compañeras diputadas y compañeros diputados, hemos concluido el primer periodo ordinario de sesión, e iniciamos un periodo de receso que será la oportunidad de avanzar en los asuntos de nuestra Comisión, por ello le solicito a la Secretaría Técnica de la Comisión nos informe el estado que guardan los asuntos"; enseguida el Secretario Técnico procede a manifestar: "muy buenos días con su permiso diputadas y diputados, conforme a la pequeña tabla elaborada y que se les ha circulado, hasta la fecha en la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales se cuenta con 38 expedientes turnados en este periodo, de ellos, en 14 se avanzado en su dictaminación, sumados a ellos, 8 ya han sido objeto de estudio y son materia de elaboración del proyecto de dictamen, 4 además se tienen en Comisiones Unidas correspondiéndole a esta Comisión el segundo turno, por lo que 12 expedientes son aquellos que falta atender hasta el momento"; por lo que en vista de los asuntos pendientes, las y los diputados concuerdan que es necesario realizar diversas mesas de trabajo para su atención, solicitando al Secretario Técnico según proceda conjuntar algunos expedientes para su estudio y en su caso dictaminación; agotándose este punto, se procede a desahogar los **asuntos generales**, sin embargo y en vista que no existe manifestación ni asunto que tratar, se procede con el **último punto** del orden día, consistente en el cierre de la sesión. Por lo que, siendo las diez horas con veintidós minutos, el Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales procede a declarar clausurada la sesión, procediendo a ordenar recabar las firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. -----

----- CONSTE -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES**

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE

HOJA 2 DE 3

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**



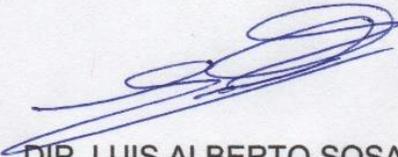
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE



DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE